

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno 2021.

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2021-00669-00

DEMANDANTE: CARLOS CHOACHI.

DEMANDADO: ISABEL BARON.

Si bien se aportó copia de la notificación efectuada a la parte demandada, lo cierto es que no se allegó la certificación de entrega, por lo que previo a verificar el lleno de los requisitos arrímense los documentos referidos.

Notifíquese,

EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES
JUEZ

CS

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

*La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
ELECTRONICO Hoy 23 de septiembre de 2021 a la hora de
las 8:00 a.m.*

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario